



Resolución de Decanato **1238 / 2026 - NAT -UNSa**

Expediente N° 10.665/2021 – Finaliza funciones – Mónica C. Tolaba – PAD –
COORDINADOR del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2021-2022) - sede
central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
22/09/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia"

VISTO:

El Ciclo de Ingreso (CIU 2021-2022) que comprendió entre noviembre de 2021 y junio de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que al haberse cumplido el período de su designación corresponde la emisión de la presente a los fines de dejar constancia de la finalización de sus funciones temporarias de la Mgter. Mónica Carmen Tolaba - en el cargo temporario de Profesor Adjunto con función de Coordinador de esta Unidad Académica para desempeñarse en Ciclo de Ingreso 2021-2022 (CIU-2021-2022) de esta Facultad, a partir del 01 de julio de 2022.

Que se suscribe la presente resolución Ad Referéndum del Consejo Directivo a los fines de convalidar la liquidación final de los haberes de la citada docente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Téngase por finalizadas las funciones temporarias de la **Mgter. CARMEN MÓNICA TOLABA** – DNI N° 24.062.482 - en el cargo temporario de Profesor Adjunto con función de COORDINADOR para el Ciclo de Ingreso 2021-2022 (CIU 2021-2022), a partir del 01 de julio de 2022, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Lic. Tolaba, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales